

viernes, 14 de junio de 2019

Casi una treintena de personas ya se benefician de las prácticas EPES en el Condado de Huelva

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva gestiona 160 becas del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo.



[://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Firma-convenio-practicas-EPES](http://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Firma-convenio-practicas-EPES)

Un total de 27 personas de 14 municipios están ya disfrutando de las prácticas EPES ([/sites/mancondado/es/servicios/formacion-y-empleo/#epes](http://sites/mancondado/es/servicios/formacion-y-empleo/#epes)), un programa que gestiona la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva y que financia el Servicio Andaluz de Empleo. Estas personas realizan prácticas remuneradas en empresas de la comarca durante un periodo de 3 meses o de 5 meses si se trata del sector industrial.

Este programa tiene como objetivo mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo y se dirige a distintos colectivos prioritarios: jóvenes menores de 30 años, mujeres desempleadas, mayores de 45 años demandantes de empleo, personas con discapacidad, inmigrantes con dificultades de inserción, personas en riesgo de exclusión social, minorías étnicas y personas paradas de muy larga duración. Hasta ahora, las personas beneficiarias del Condado de Huelva pertenecen a los colectivos de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y personas paradas de muy larga duración y en su mayoría pertenecen a sectores relacionados con el trabajo social, la administración, la informática y los recursos humanos.

Actualmente, se trabaja con 23 empresas de la zona pero se ha mantenido contactos con casi un centenar, ya que se realiza una prospección constante. Las entidades en las que se están realizando las prácticas suelen estar relacionadas con el ámbito de los servicios sociales y el cuidado a personas dependientes, con la logística, el transporte y la telefonía. Tras los contactos mantenidos, existe mucho interés en estas prácticas por parte del tejido empresarial de la comarca.

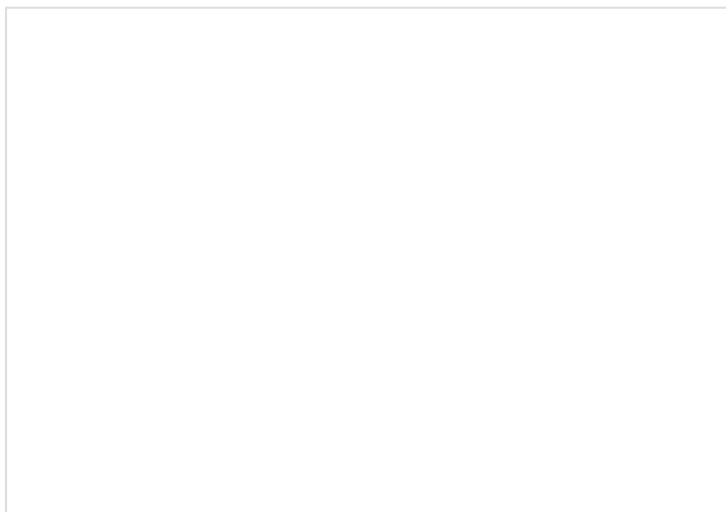
Para llevar a cabo la gestión de este programa, la Mancomunidad cuenta con dos técnicas de empleo que realizan un seguimiento constante tanto de las empresas como de las personas beneficiarias, que deben asistir a tutorías semanales con ellas durante una hora. En el caso de colectivos específicos como las personas con discapacidad, las minorías étnicas y las personas en riesgo de exclusión social, el acompañamiento que se realiza es grupal durante tres horas y los requisitos para beneficiarse de estas prácticas son distintos.

En general, las personas interesadas deben ser demandantes de empleo y usuarias del servicio Andalucía Orienta con un mes de antigüedad en la bolsa de demanda de prácticas. Además, salvo los colectivos específicos, deben haber obtenido en los dos últimos años una titulación universitaria, de Formación Profesional o cualquier otra formación reglada y no tener experiencia profesional relacionada con dicha titulación.

Para más información, se puede pedir cita previa en las unidades de **Andalucía Orienta de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva** ([/sites/mancondado.es/servicios/formacion-y-empleo/](http://sites/mancondado.es/servicios/formacion-y-empleo/)), sitas en La Palma del Condado y San Juan del Puerto.



(
<http://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Firma-convenio-practicas-EI>
)





(
<http://www.mancondado.com/export/sites/mancondado/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Firma-convenio-en-residenc>
)